Mártes 11 de Septiembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.717.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía: Rambla del Centro, 37 [illegible]—En Madrid, S. G. A., Alcalá 8 y 8.

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . [illegible] pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El señor Moret en Avila

Como habíamos anunciado, el señor Moret visitó ayer en su residencia de Ávila al Sr. Sagasta. La visita no tuvo ningún objeto politico; el señor Moret, al regresar de Paris, tuvo el propósito de detenerse en Avila para ofrecer una vez más testimonio de cariño y de adhesión al jefe del partido liberal; pero la hora en que pasan por Avila los trenes ascendentes es tan intempestiva, que nuestro ilustre amigo pensó en realizar un viaje desde Madrid para cumplir con su deseo de ver al señor Sagasta.

Entre personas que, como los señores Sagasta y Moret, mantienen perfecta comunidad de ideas, no hacen falta entrevistas para que sean iguales sus pensamientos y sus juicios. La visita de ayer, pues, no tenía por causa ninguna politica; la motivó el afecto que mutuamente se profesan los dos insignes personajes liberales.

Claro está que después de una ausencia de consideración, los señores Sagasta y Moret se debieron comunicar sus impresiones respectivas acerca de los últimos acontecimientos politicos, é indudable nos parece también, que uno y otro coincidirían en todos los extremos de sus apreciaciones, opinando que el señor Silvela nunca tuvo de su parte á la fortuna desde que ocupa la presidencia del Consejo; pero en éstos últimos tiempos la desgracia ha colaborado excesivamente con él al cumplir los ásperos deberes del gobierno.

Y como lo pasado prepara lo futuro, suponemos que los señores Sagasta y Moret, hablarían algo acerca de los planes del partido para cuando en el momento propicio tengan los liberales que exigir cuentas y proponerse la rectificación práctica de los errores cometidos por la unión conservadora en dos años escasos de Poder.

El partido liberal, una vez más, en la oposición como en el Gobierno, sabrá dar pruebas fehacientes de que cuenta con recursos propios para atender á las necesidades que demandan remedio.

El verano concluye; la dispersión veraniega terminará. Se acerca la hora de pedir cuentas y de dejarlas saldadas.

(De *El Globo*).

El banquete de los alcaldes

Es sabido que de las 36.000 invitaciones repartidas por el Gobierno francès para el banquete que se celebrará en Paris el 22 del actual, en obsequio á los alcaldes de Francia, y que será presidido por el presidente de la república, se han recibido quince mil adhesiones, siendo este el número aproximado de los comensales que asistirán á la comida.

Los preparativos se están llevando á cabo con gran actividad en el jardín de las Tullerias.

Una inmensa tienda de campaña ó simplemente un gran entoldado que parte del pabellón de Marsan á la terraza de las Feuillants y pasará por encima de la rue de Rivoli, cobijará nueve grandes mesas de 500 metros cada una. En el centro estará colocada la mesa de honor, dispuesta á lo ancho en comunicación con las de uno y otro lado.

Después de haber sido recibido por los ministros y el lord alcalde de Lóndres, en un salón instalado cerca de la verja de la plaza de la Concordia, el presidente de la república irá á ocupar la mesa de honor, trasladándose á su sitio por la terraza de las Feuillanst, siendo saludado á su llegada con la «Marsellesa».

Para este banquete mónstruo se ha movilizado un verdadero ejército de cocineros, pinches y mozos, en número de 1.500. Cada uno de éstos está encargado de servir á diez comensales.

Los dueños de los hoteles, están obligados á poner las mesas, colocando en ellas 40.000 platos, con una reserva de 200.000 próximamente; más 40.000 cubiertos y 25 000 cucharillas para el café.

El *menú* será de lo más escogido: se compondrá de diez platos. Los vinos serán variados, blancos, Burdeos, Borgoña y el tradicional Champagne, sin el cual no puede haber comida completa. Se consumirán en junto unas 20.000 botellas.

Añadiremos aún que 400 cafeteras echarán 2.000 litros de café.

Los organizadores de este banquete gigantesco, dicen que, á una señal dada, los 1.500 camareros encargados de servir las mesas, se presentarán como por encanto á la vista de los invitados, y en menos de un cuarto de hora serán servidos todos.

La comisión de las fiestas se reunirá próximamente bajo la presidencia de M. Picard, para redactar el programa de los festejos que se celebrarán en honor de los alcaldes de casi todos los pueblos de Francia.

Después del banquete de las Tullerias, que se celebrará en la fecha indicada, al mediodia, los invitados se trasladarán á la Exposición, donde serán recibidos por los altos funcionarios de la Comisaria general. En la sala de las fiestas se dará una representación, en la que tomarán parte los artistas de la Opera, de la Opera Cómica, de la Comedia Francesa y del Odeón.

Por la noche habrá otra fiesta en el Campo de Marte.

Quizá habrá también otra fiesta náutica en el Sena, pero nada de esto hay aún acordado en definitiva.

Después que se organice la fiesta de los alcaldes, la comisión se ocupará de la fiesta de la vendimia.

LO DEL DIA

(Madrid, 10)

«El Imparcial»

Inserta un articulo violento, rechazando el calificativo de ministerial que le adjudicó el «Heraldo», á propósito de la concesión de prórrogas á los ferrocarriles.

Insiste en afirmar que es completamente independiente, á pesar de que D. Rafael Gasset, que es sólo copartícipe en la empresa, ocupa un sitio en el Gabinete de Silvela.

«Hemos pasado en silencio—añade—la campaña de insidias y maquinaciones, pero no estamos dispuestos á aguantar más».

«El Liberal»

—Comenta los sueltos oficiosos publicados por los periódicos ministeriales, acerca de la crisis económica en Cataluña.

Teme que la crisis de Cataluña retoñe en toda España, pues hacen falta consumidores.

«El Globo»

—Dice que concluyen las vacaciones y pronto regresarán los politicos, á quienes dispersó el calor.

¿Quien se acuerda—añade—de las promesas de junio?

Ahora volverán á pedir nueva prórroga para estudiar los problemas.

Se les ha guardado á los ministros las consideraciones debidas.

Pero seria un crimen tolerar que siga el señor Silvela con su politica de iniquidades.

En otro articulo se ocupa de la crisis en Cataluña, asegurando que reviste suma gravedad.

Aconseja al gobierno que estudie la cuestión bajo sus dos aspectos, y que no olvide que la penuria, puede llevar á los obreros á la desesperación.

El «País»

—Afirma que nos regeneraremos: en lo politico, manteniendo en suspenso las garantias, y en lo económico aplazando la reunión de Córtes.

Las fortificaciones

—El general Azcárraga, se ocupa activamente en los trabajos para fortificar las costas de Canarias.

Juzga necesario el ministro, que las Córtes concedan, para realizar las obras los créditos oportunos.

Propaganda romerista

—El Sr. Romero Robledo se propone comenzar una campaña de propaganda por provincias, sirviéndole de base su anunciado viaje á Barcelona.

Los crímenes de anoche

—En la ronda de Embajadores, un tabernero vigilaba un baile inmediato de su propiedad y expulsó del local á un sujeto con quien sostuvo una reyerta hace tiempo.

El sugeto esperó á la puerta al tabernero, asestándole una tremenda puñalada, que le dejó cadáver.

En la Glorieta de Quevedo, cuestionaron dos matrimonios.

La reyerta se generalizó, y una de las mujeres asestó un navajazo á la otra, dejándola moribunda.

La agresora y los dos hombres fueron detenidos.

Finalmente, en una taberna de la calle de Menéndez Valdés, cuestionaron dos sujetos sobre el pago de dos botellas de vino.

Uno de los contendientes resultó con un grave navajazo en el costado derecho.

De Santander

—Santander.—La recepción en Pigaio estuvo brillantisima.

El Sr. Gamazo presentó á la reina la Asociación de los Hijos del trabajo.

Calcúlase unas 16.000 personas las que desfilaron ante SS. MM.

Después de la recepción se sirvió un «lunch» espléndido.

Al retirarse los reyes, el Sr. Silvela invitó al Sr. Gamazo á que brindase.

Este lo hizo en los siguientes términos.

«¡Brindo por la salud del Sr. Silvela...
Por la del Gobierno no me atrevo á hacerlo!»

El presidente del Consejo contestó:
«Brindo por la salud de Gamazo.
Lo demás ya vendrá por su peso.

—Los fuegos artificiales resultaron muy artisticos.

En el Circulo gamacista leiase la siguiente inscripción formada con luces de bengala:

«El Circulo gamacista saluda á los reyes.»

—El marqués de Comillas obsequió con un té, á bordo del vapor *Reina Cristina* á varias distinguidas personalidades.

Asistieron, entre otros, los Sres. Silvela, Dato y Gamazo.

—El distinguido escritor José Estrañi obsequió con un banquete, á los periodistas madrileños.

—La reina firmó ayer varios decretos, entre ellos uno, prorrogando por dos meses el plazo para formar los escalafones en los ministerios.

Del Cantábrico

—Santander.—Por indicaciones de la reina, el Sr. Silvela ha dispuesto que el ministro de Instrucción pública se traslade á Valladolid con objeto de asistir á la inauguración de las escuelas municipales, y de la estátua erigida al insigne poeta José Zorrilla.

El señor García Alix estará de regreso en Madrid el dia 14 del actual.

—Háblase del relevo del gobernador civil de esta provincia, por los disgustos que ha ocasionado con motivo de la organización de los festejos para recibir á los reyes.

—A las tres de la madrugada, zarpó para San Sebastián el vapor *Alerta*, conduciendo á los corresponsales de los periódicos madrileños.

—Sigue siendo comentada la conducta del gobernador civil.

Este no asistió á la ceremonia de la inauguración de las escuelas municipales, esperando á la comitiva en la calle.

—A las nueve de la mañana, zarpó el *Giralda* para San Sebastián.

Acompañan á los reyes los señores Silvela y Dato.

La reina ha dejado 5.000 pesetas para los pobres.

La despedida ha sido entusiasta.

La escuadrilla régia llegará á San Sebastián, de cuatro á cinco de la tarde.

Se cree que el señor Silvela regresará á Madrid el juéves próximo.

El ministro de Estado

—El señor marqués de Aguilar de Campóo irá en breve á San Sebastián con objeto de recoger á su familia.

Enviado extraordinario

—El enviado extraordinario del rey Victor Manuel, encargado de participar oficialmente á la corte de España, la muerte del rey Humberto, saldrá de Roma el dia 17 del corriente.

CRÓNICA GENERAL

Fiestas, ferias, fracasos y negocios

Llegamos ayer, al amanecer del quinto dia.

No hay quinto malo, dice el refrán, pero esta vez, si el público se presentó bravo, en las primeras horas de la mañana, en la carretera del Temple, recibió unos rehiletes de fuego, por la tarde.

Los anunciados *bailes populares* buenos, bonitos y baratos de que gozaron en otros tiempos los tortosinos y forasteros, por un módico estipendio, se convirtieron en la explotación de un espectàculo de baile, sí; pero caro, y extraño à la costumbre de esta comarca.

Buen negocio para la empresa, que reincidió en la tarde del dia siguiente.

Y vamos viviendo, buscándose buenamente la vida, y vivan muchos años los que así esplotan las fiestas, y à los cándidos.

Por la noche, como de costumbre, iluminación sin adjetivo y «Verbena en el Parque».

¿Verbena?

Vamos, si, dos vendedores de altramuses y cacahuetes, mucha gente, y la notable banda de música de Tivisa, contratada por el Ayuntamiento y premiada por el Jurado, ó lo que es lo mismo, soplar y comer á dos carrillos.

¡Buen protector ha debido tener la *chia* musical de Tivisa!

A última hora, acudieron al Parque algunos mozalvetes con pitos, para dar *serenata*, sin duda al organizador de la Verbena..... gonzalista.

En el sexto dia, cambia de aspecto la cosa, y se deja en paz por la mañana á la Plaza de toros, y toca el turno al Teatro del Balneario. Allí congregan á los niños de las escuelas públicas, y se les reparten los premios, entre los que se dá con profusión una gramática, que aun cuando no resulta muy superior, le convendría mucho aprender á quien demostró buen empeño en que se adquiriesen los ejemplares.

Y aquí volvemos á la Plaza de toros, á los bailes populares, y à la segunda explotación del público, con el espectáculo del dia anterior.

Por la noche, fiesta veneciana en el rio Ebro.

¡Fiesta veneciana!

Veamos en qué consistió la *gran fiesta*.

Una barca muy bien adornada, de cuatro jóvenes de buen humor; otra en forma de pabellón chino, *anunciando* el cognac Garnier, y un paragüas, que suponemos guardará el caciquillo, para librarse del chaparrón que le vá á caer encima muy pronto.

Esta fiesta, no resultó un fracaso, fué *una tomadura de pelo* á los mandarines.

¿Y los fuegos ... fátuos?

Por que el artificio, no se vió por ninguna parte.

¡Qué desilusión! ¡Qué desencanto!

Nunca se ha visto en Tortosa nada más raquítico ni más pobre, que aquellos fuegos; ni en Vallcarca se hacen tan ridículos.

Verdad es que allí no manda un cacique tan poco respetuoso con el público, ni tan estropeado de buen gusto.

Las cucañas y regatas anunciadas para el dia 7, como siempre; y respecto del Certamen literario, ya dijimos ayer en sitio preferente, lo que se merecía, pero no crean los caciques que se debe á ellos el resultado del tal Certámen; débese á los trabajos presentados, á la autoridad de las personas que formaron el Jurado, y á la novedad de la fiesta.

Y el octavo dia, no.... pasó nada de particular.

Pero hay un aditamento; ¡no podia faltar!

Fuera de programa, y para que no se perjudicase la empresa, se trasladaron al noveno dia los bailes populares, los típicos, los del país, que debieron celebrarse en los dias quinto y sexto de las fiestas.

Ya està hecho el análisis. Por él puede juzgarse de las novedades que se introdujeron en el programa de los festejos, los fracasos y las protecciones dispensadas á deudos y amigos, en perjuicio de los intereses municipales.

Lucidos han quedado los organizadores de las fiestas.

Esperamos que no organizarán las del año próximo.

Por que habría que enviarlos.... al corral.

(*Se continuará*).

Política

Los corresponsales de la Córte, se hacen eco de los rumores que circulan entre los políticos, dando gran importancia á la visita que el Sr. Moret hizo en Avila al Sr. Sagasta.

Dicen que en esta entrevista se trataron cuestiones que afectan á la política en general, y muy especialmente al órden interior del partido, añadiendo que à su debido tiempo ya hará públicos, el jefe de los liberales, los acuerdos adoptados.

Otras ván más lejos, y relacionan la visita que ha hecho el Sr. Moret al señor Sagasta, con la que el ministro de la Gobernación Sr. Dato, hizo al señor Moret antes de salir para Santander.

Díjose que el Sr. Dato se había limitado á dar gracias al Sr. Moret por lo bien que ha representado á España en el Congreso de Beneficencia que acaba de celebrarse en París, pero los que presumen de bien enterados, aseguran que se trata de un asunto internacional que era necesario poner en conocimiento de quien está llamado á formar Gobierno, en cuanto ocurra un cambio de política.

Ya en este terreno, los cabildeos son grandes, y se supone que la cuestión es de tal importancia, que se ha creido conveniente consultar al Sr. Sagasta, pues en asuntos que afectan á la nación, se desatiende todo mezquino interés de partido. Las conferencias las explican los políticos á que hacemos referencia, diciendo que lo tratado exige tal reserva, que el Sr. Dato creyó más seguro comunicarlo al Sr. Moret, para que éste hablara con el Sr. Sagasta, evitando de este modo un cambio de notas que pudieran sufrir extravío.

**

Las impresiones que reflejan los periódicos madrileños, de mayor circulación y más autorizados, permiten asegurar, que los amigos de nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta, esperan solo la discusión del matrimonio de la princesa de Asturias, lo cual se realizará en Noviembre próximo, para pedir el poder.

Idea plausible

La Cámara Agricola de esta ciudad, interpretando fielmente los vehementes y vivos deseos de la opinión, de que el terrible crimen perpetrado en la persona del desgraciado guarda jurado de la Sociedad, José Escurriola no quede impune, ha dispuesto con muy buen acuerdo abrir una suscripción pública cuyo importe sea esclusivamente destinado á otorgar un premio en metálico de alguna importancia, á la persona que con toda reserva denuncie al criminal ó criminales, ó que por lo menos suministre datos importantes que pongan á la justicia en camino de descubrir la verdad: además, y si la cantidad recaudada fuese de alguna importancia dedicará una parte al pago de los gastos que ha de originar á la Sociedad «Unión Agricola» la comparecencia en la causa instruida con tan triste motivo.

Aplaudimos de todas veras, con gran entusiasmo la resolución citada y solo nos resta ponernos incondicionalmente á las órdenes de la Junta Directiva de tan respetable y simpática Asociación, que constituye hoy un núcleo poderoso de resistencia y de protesta contra las invasiones y demasías del caciquismo local, que tan vejada y oprimida tiene á esta desgraciada ciudad, digna de mejor suerte.

Mañana tendremos el gusto de publicar la primera lista de suscritores, que asciende ya á una importante suma, advirtiendo á los que deseen hacerlo, pueden suscribirse en la Secretaría de la Cámara ó en las redacciones de varios periódicos locales.

Incendio. – Telegrafían de Vinaroz, diciendo que en la fábrica de don Florencio Mompou, ha estallado un horrible incendio

Este ha devorado 250 barricas de aceite y alcohol.

Las llamas alcanzaron una gran altura, resultando el siniestro, muy importante. La gente se echó á la calle, presenciándolo.

Se hicieron grandes esfuerzos para atajarle. Las autoridades, personadas en el lugar del suceso desde el primer instante, dictaron medidas para conseguirlo.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Ignórase la causa del incendio.

Vuelven á funcionar los Inspectores de la Hacienda y de la Arrendataria, después de retirada la visita regional que debía ir à Reus, donde los industriales no tienen minuto de reposo, y se dá el caso, de que todas las diligencias se practiquen fuera de casa, cuando en la liquidación y despacho de Derechos reales, traspasos de fincas, en el amillaramiento, certificados de propiedades y otros asuntos diversos, la misma oficina provincial consiente y no toma providencia alguna, con los que realizan aquellas operaciones, sin figurar inscritos en matrícula.

Hemos recibido el primer número, del semanario republicano *La Justicia*, que ha empezado á publicarse en Tarragona.

Agradecemos por nuestra parte, las frases de afecto que á la prensa dedica, y le deseamos próspera vida.

Ha sido relevado el actual destacamento de Morella.

Ayer llovió bastante en Barcelona y Reus.

Aquí *tampoco*.

La Alcaldía de Corbera, anuncia en el «Boletin Oficial», la subasta de la obra de albañilería, para la construcción de las escuelas de ambos sexos.

Las de Batea, Perelló, Roquetas, Tivenys, Prat de Compte, Freginals, Alfara y Rasquera, anuncian tener de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto ordinario.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de la princesa de Asturias, las tropas han vestido de gala, ondeando en los edificios públicos el pabellón nacional.

El tabaco.—Aun cuando sabemos que son inútiles cuántas reclamaciones presentemos contra los crecientes abusos de la Arrendataria de Tabacos, sin embargo, hacemos nuestras, las protestas con que gran número de consumidores acogen las nuevas cajetillas de 0'45 ptas. cts., que son pésimas.

Nada digamos de las de 0'30. Estas son infumables.

«El Mercantil de Aragón», publica un retrato de nuestro querido amigo D. Santiago Contel y un entusiasta articulo dedicado á enaltecer la patriótica labor del defensor del Bajo Aragón, del luchador incansable, del periodista que ha sacrificado su actividad y su vida toda, á los intereses de la patria. Es el señor Contel un regionalista que predica con el ejemplo, y el ferro carril de Val de Zafán el pantano de Santolea, y la explota-

ción de las minas de Utrillas, serán la recompensa de su labor, y constituirán su mejor triunfo.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 11 de Septiembre de 1900

Barómetro

Máxima 761'00. Mínima 760'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 35'00 Mínima 21'00 Media 28'00

Evaporímetro, 7'05.
Pluviómetro, 0'00 m.
Estado del cielo. Despejado.
Dirección del viento, O. N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 31'50. Idem húmedo, 23'00.

El Alumno,
Felipe Subirats.

El Alumno,
Jesús Masdeu.

Noticias de Madrid

(Del día 10 de Septiembre)

Por telègrafo y teléfono

A París

Hoy saldrá para París, el alcalde de esta capital, Sr. duque de Santo Mauro, con objeto de asistir á la fiesta de las municipalidades,

A Fernando Poo

—Telegrafían de Las Palmas, que en el vapor «Ciudad Condal» han salido para Fernando Póo un misionero y un lego que hace cinco años mataron á palos á una pobre negra.

De fiesta

—A pesar de la crisis industrial dice el «Español», por que atraviesa Cataluña, ayer se celebraron fiestas en 53 pueblos de la provincia de Barcelona.

De Santander

—Santander.—A las ocho de la mañana zarparon los barcos que forman escolta del «Giralda», aguardando á éste en alta mar.

Las autoridades acudieron al muelle, á despedir á los reyes.

El público era numerosísimo, ocupando los muelles y sus alrededores.

Los vítores de la muchedumbre se confundían con los disparos de las salvas y los cohetes, y el ruido de las sirenas y silbatos de los barcos.

Muchos vaporcitos acompañaron al «Giralda» hasta la salida del puerto.

Al pasar el barco real por delante del «Reina Cristina», las señoras que iban á bordo arrojaron flores sobre el «Giralda».

La familia real va muy satisfecha del recibimiento que ha tenido en Santander.

Los duques de Calabria van á bordo del barco real.

En un vaporcito ocupado por pescadoras se cantaban coplas alusivas á los reyes.

A las cinco de la tarde habrá una reunión en el Círculo gamacista.

Espérase que el señor Gamazo haga declaraciones políticas.

Con motivo de la estancia aquí de los Reyes, se han repartido muchas limosnas en pan.

Tormenta

—El gobernador de Guadalajara telegrafía que en el pueblo de Molina de Aragón descargó ayer una horrible tormenta.

Las calles se inundaron, llegando las aguas en muchas partes, á la altura de dos metros.

El ayuntamiento se ha reunido para adoptar precauciones y remediar los daños.

Cesión de terrenos

Ayer á las doce se otorgó en el ministerio de la Gobernación la escritura de cesión, en la cual el señor Bardeti hace entrega al Estado de un solar de 9 000 metros cuadrados comprendido entre la calle de Embajadores y la de Batalla del Salado.

En el referido solar se edificará un cuartel con destino á las fuerzas de infantería y caballería de la comandancia del Sur y al 14° tercio de la Guardia civil.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Lotería Nacional

Madrid, 10—2'45 tarde. (Recibido á las nueve menos cuarto de la noche.)

Números premiados;

Con 240.000 pesetas el 9.849.
Con 100.000 » » 3.798.
Con 30.000 » » 2.114.
Y con 5.000 » cada uno de los siguientes: 4.538.—7.271.—11.303.—11.332 —7.991.—1.220.—7.447.—12.325.—12.131.—6.798 y el 4.838.—*Mencheta.*

Los reyes

Madrid, 10—2'45 tarde. (Recibido á las nueve menos cuarto de la noche.)

A bordo del *Giralda*, han salido hoy los Reyes de Santander.

Llegarán á San Sebastián, á las cuatro de la tarde.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Regreso

Madrid 11—11 mañana.

Con la llegada del Sr. Silvela á Madrid, de regreso del viaje veraniego, créese se animará mucho la política, aunque la Córte no estará de vuelta, hasta mediados del próximo octubre.—*Mencheta.*

Notas cómicas

Entre recién casadas:

—¿Te ama mucho tu marido?

—Me ha dicho que está dispuesto á arrojarse al fuego por mí.

—Pues en este caso hazle asegurar.

* * *

Entre amigas:

—¿Rezas tú mucho?—preguntó Matilde á Enriqueta.

—Mucho—contestó ésta—sobre todo desde que me he casado.

—¿Y qué pides á Dios?

—¡Paciencia!

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.

96 DIARIO DE TORTOSA

ro del «Boletín Oficial» en que se insertara el anuncio de exposición al público; en que la derrama del cupo entre los vecinos, según el número de individuos á su cargo, era falsa y arbitraria, por figurar casi todos con dos personas de familia, lo cual no era verosímil, ni podía admitirse como base de distribución, y en que faltaba, en el reparto y en su copia, el reintegro del timbre correspondiente.

Resultando, que remitido nuevamente el reparto á la Administración, se acordó devolverle otra vez, por no haberse corregido el vicio de exceso de las cuotas en las categorías antes citadas, y por que si bien se rectificaron los datos relativos al número de individuos de familia de cada contribuyente, no se hizo lo propio con las cuotas asignadas á los mismos, apareciendo por tanto evidente desproporción entre el número de personas y las cuotas señaladas.

Resultando, que examinado por tercera vez el reparto, y no habiéndose subsanado los defectos mencionados, la Administración declaró su nulidad; fallo que fué confirmado por otro de la Delegación, dictado en reclamación interpuesta por el recurrente.

COLECCIÓN LEGISLATIVA 93

Considerando, que la declaración de responsabilidad, por falta de cumplimiento en tiempo y forma, de los preceptos que contiene el artículo 28 de la Instrucción de apremio, no puede menos de ser considerada como un incidente de la recaudación, comprendido en la facultad que á este Centro concede el artículo 2.º del Real decreto de 15 de Agosto de 1893, toda vez que las diligencias en él prevenidas, constituyen parte integrante del procedimiento ejecutivo.

Considerando que así lo declaró la Real Orden de 21 de Junio último, dictada precisamente en expediente de responsabilidad por partidas fallidas, al consignar que es facultad privativa de esta Dirección general, según el artículo segundo del Real decreto citado, resolver *por sí* todas las incidencias que se refieren al detalle de la recaudación de las contribuciones, hasta la total exacción de las mismas, causándose estado en vía gubernativa las resoluciones que dicte, no pudiendo ser reclamados sinó en la contenciosa administrativa, y

Considerando, que ascendiendo la responsabilidad declarada á 2.622'50 pesetas y habiéndose hecho efectivas desde la fecha en que se dictó el acuerdo que se impugna

94 — DIARIO DE TORTOSA

la cantidad de 1.552'22 pesetas, queda aquella reducida á 1.070'28 pesetas, siendo esta suma la cantidad que procede exigir á las Corporaciones reclamantes; esta Dirección general ha acordado confirmar el fallo de esa Delegación, en cuanto por él se declara responsable al Ayuntamiento y Junta pericial de Montblanch de las cuotas de contribuyentes morosos por contribución territorial del ejercicio de 1892 93, si bien la responsabilidad exigible asciende solo á 1.070'28 pesetas, y advertir á esa autoridad económica, para que lo haga á los interesados al notificarles esta resolución, que poniendo término la misma á la vía gubernativa, solo puede ser impugnada en la contencioso-administrativa, por el dentro del término reglamentario que señala el artículo 7.° de la Ley de 13 de Septiembre de 1888, quiérese utilizar el recurso contencioso.

Lo que comunico etc.—Advirtiéndole que del fallo recaído, pueden apelar si lo estiman conveniente, para ante el Tribunal de lo Contencioso del Estado, en el plazo de tres meses, á contar desde el siguiente día al en que reciba V. esta órden.—15 Diciembre de 1894.—Sr. Alcalde de Montblanch.—Es copia.

COLECCIÓN LEGISLATIVA — 95

Consumos.—Resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda de 18 de Mayo de 1900, anulando el reparto de Vilaseca.

En el expediente de alzada interpuesto por el Alcalde de Vilaseca de Solima, Tarragona, como presidente de la Junta repartidora del impuesto de consumos, sobre revocación del acuerdo dictado por la Delegación de Hacienda en dicha provincia, que declaró nulo el reparto correspondiente al ejercicio económico de 1899 900.

Resultando, que formado el expresado reparto y remitido para su aprobacion á la Administración de Hacienda, esta dependencia lo devolvió á la Junta repartidora para que subsanase los defectos de que adolecia, consistentes en que las dos primeras categorías, y las tres últimas de las veinte y cuatro que se formaron para la clasificación de los contribuyentes, excedían del quíntuplo y quinta parte respectivamente, del tipo medio de gravámen por habitante; en que no se acreditaba la notificación á los interesados, de sus respectivas cuotas, por doble papeleta, faltando tambien la certificación del acta de la sesión del juicio de agravios y el núme-